

**FECHA:** Diez días del mes de agosto del año dos mil siete

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las diez horas del día diez del mes de agosto del año dos mil siete, en el domicilio voluntario del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la Avenida Orizaba número sesenta, departamento cuatro, Colonia Obrero Campesina, de esta ciudad, se reunieron los integrantes del Consejo General del IVAI, Mtro. Álvaro Ricardo de Gasperín Sampieri, Presidente del IVAI, Dra. Luz del Carmen Martí Capitanachi, Consejera del IVAI, Dra. Rafaela López Salas, Consejera del IVAI y Mtro. Fernando Aguilera De Hombre, Secretario Técnico del Consejo General para acordar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día.
2. Se elige a la Responsable de Comunicación y al Contralor Interno del Instituto.
3. Se ordena notificar a los profesionales designados.
4. Se forma la comisión para elaborar el proyecto de Reglamento Interior del Instituto.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del Mtro. Fernando Aguilera De Hombre, y se emitió el siguiente:

**ACUERDO CG/SE-021/10/08/2007**

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.

2. En desahogo al punto dos, relativo al nombramiento de la Responsable de Comunicación, en uso de la voz el Presidente del Consejo, Álvaro Ricardo de Gasperín Sampieri, estima que la persona que cumple con los requisitos para desempeñarse como Responsable de Comunicación, es Maribel Torres Rivera y Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo como Contralor Interno del Instituto.

En uso de la voz la Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi manifiesta su conformidad con la propuesta realizada por el Presidente del Consejo General.

En uso de la voz la Consejera Rafaela López Salas coincide con lo expresado por el Presidente del Consejo General, ya que después de

haber examinado los currículums de las personas propuestas, así como su desempeño durante las entrevistas respectivas, se advierte que cumplen con los requisitos exigidos para ingresar al Instituto; y para tal efecto se emite el siguiente:

**ACUERDO CG/SE-022/10/08/2007**

Se nombra a **Maribel Torres Rivera** como responsable de Comunicación. Se nombra a **Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo**, como Contralor Interno del Instituto.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 34 fracción XIX de la Ley 848.

Se aprueba por unanimidad.

3. En desahogo del punto tres en uso de la voz el Presidente del Consejo General, Álvaro Ricardo de Gasperín Sampieri, manifiesta que debe notificarse a **Maribel Torres Rivera** para que el día veinte de agosto del año en curso comparezca ante este Consejo General a aceptar el cargo, recibir el nombramiento y rendir la protesta de ley; **Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo** comparecerá ante este Consejo el veintiuno del mes y año citado, para los mismos efectos.

En uso de la voz la Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi expone que deberá notificarse a los profesionales por vía telefónica en el número que proporcionaron en su currículum, para que de aceptar el cargo comparezcan en la fecha señalada a recibir su nombramiento y rendir la protesta de ley, se instruya al Secretario Técnico para realizar dichas notificaciones; para tal efecto se emite el siguiente:

**ACUERDO CG/SE-023/10/08/2007**

Notifíquese la designación a **Maribel Torres Rivera** como responsable de Comunicación y **Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo**, como Contralor Interno del Instituto, hágaseles saber que de aceptar el cargo deberán comparecer ante este órgano colegiado, sito en el domicilio voluntario ubicado en la Avenida Orizaba número sesenta, departamento ciento cuatro, Colonia Obrero Campesina, de esta ciudad, para que acepten el cargo, reciban el nombramiento y rindan la protesta de ley, los días veinte y veintiuno de agosto a las once horas respectivamente.

Se instruye al Secretario Técnico Fernando Aguilera De hombre para que lleve a cabo las notificaciones ordenadas.

Se aprueba por unanimidad



4. En desahogo del punto cuatro en uso de la voz la Consejera Rafaela López Salas, manifiesta que toda vez que se han designado a los directores de la áreas administrativas, a los titulares de la Secretaria Técnica y General de Acuerdos y al personal de apoyo de los consejeros, es conveniente que se forme una comisión para elaborar el Reglamento Interior del Instituto, y propone que se integre con Jorge Martínez Martínez, Porfiria Guzmán Rosas y Janett Chávez Rosales, siendo coordinador de dicha comisión el primero de los profesionales nombrados y fungiendo como supervisor de la misma Fernando Aguilera De Hombre. En uso de la voz el Presidente del Consejo Álvaro Ricardo de Gasperín Sampieri, expresa su conformidad con la propuesta de la Consejera Rafaela López Salas, dado que urge que se elabore el proyecto de Reglamento Interior para su discusión por el Consejo General. En uso de la voz la consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi, aprueba la propuesta realizada, para tal efecto se emite el siguiente:

**ACUERDO CG/SE-024/10/08/2007**

Se forma la comisión para elaborar el proyecto de Reglamento Interior del Instituto y se integra con Jorge Martínez Martínez, Porfiria Guzmán Rosas y Janett Chávez Rosales, siendo coordinador de dicha comisión el primero de los profesionales nombrados y supervisor de la misma Fernando Aguilera De Hombre, por lo que instrúyase a dichos profesionales para que a en un término de cinco días hábiles a partir de esta fecha presenten ante este Consejo General el proyecto de Reglamento Interior del Instituto. Se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las quince horas del día diez de agosto del dos mil siete en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firmando de conformidad los que en ella participaron.

**Mtro. Álvaro Ricardo de Gasperín Sampieri**  
**Presidente del Consejo General**

**Dra. Luz del Carmen Martí Capitanachi**  
**Consejera del IVAI**

**Dra. Rafaela López Salas**  
**Consejera del IVAI**

**Mtro Fernando Aguilera de Hombre**  
**Secretario Técnico**